



Montevideo, 21 de abril de 2023.

Convenio Marco 4/2023 – Adquisición de material médico quirúrgico - guantes

Aclaración N°4

Consulta recibida vía correo electrónico:

- Con respecto a la ficha técnica ¿me podrían indicar en que formato hay que adjuntarla?, ¿se puede adjuntar como PDF?

Respuesta:

El numeral 20 Cotizaciones y precios del pliego de condiciones particulares (página 18) indica que:

“Se debe ingresar en la línea de cotización al menos una imagen del producto ofertado (indicar como Principal) y la Ficha Técnica correspondiente al producto de que se trate, cada archivo no podrá superar los 512 KB. El campo descripción de cada imagen no podrá quedar vacío. Será responsabilidad del oferente verificar que las imágenes que adjunte guarden relación con el producto que se quiere ofertar y que sean legibles. En caso de constatarse omisión u error en la incorporación de las imágenes, ARCE requerirá las mismas a efectos de su visualización en la Tienda Virtual.”

El oferente deberá ingresar tantas fotos como páginas incluya la ficha técnica (una foto por página), de modo de asegurar que la ficha técnica pueda leerse completa.